

COMISIÓN REVISORA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Colegio de Historia Relatoría de la reunión del lunes 7/diciembre/2015

Asistentes: Historiografía de México: Dr. Javier Rico Moreno.

Investigación, Docencia y Difusión: Dr. René Ceceña, Dra. Adriana Álvarez.

Teoría: Mtra. Rebeca Villalobos.

Conocimiento Histórico, subárea México: Dr. Miguel Pastrana.

Conocimiento Histórico, subárea Universal: Dra. Vera Valdés Lakowsky.

Representantes del Comité Académico: Dr. Bernardo Ibarrola, Dr. Rodrigo Moreno.

Coordinación del Colegio: Dra. Lucrecia Infante Vargas.

Jefatura Planes y Programas de Estudio: Lic. Alejandra Lafuente Alarcón,

Representación alumnos Comité Académico: Juan Salazar Rebolledo, Lucero San Vicente.

Representación alumnos Consejo Técnico: José Luis Téllez Salazar, Camila Villeda.

Representantes Alumnado: Miranda Alethia Martínez Bonfil.

Profesores Consultores de la comisión: Dr. Miguel Soto Estrada, Mtra. Laura Favela.

ORDEN DEL DÍA PARA LA REUNIÓN DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2015.

1. Revisión de los documentos enviados por los integrantes de la Comisión sobre las cuestiones generales del Plan de Estudios vigente.
2. Consideraciones generales sobre los nuevos materiales a revisar:
 - a. Documentación elaborada por los consejeros estudiantes.
 - b. Documento de las recomendaciones de la Acreditación.
 - c. Diagnóstico elaborado por el Dr. Javier Rico.
 - d. Cuadro de evaluación de planes de estudio de la Mtra. Laura Favela.
3. Asignación de las tareas relativas a la comparaciónn entre distintos planes de estudio.
4. Fechas estimadas:
 - a. Página informativa de las labores de la Comisiónn (Colegio de Historia).
 - b. Discusión de lineamientos y modelos de carácter pedagógico
 - c. Convocatoria de profesores invitados a la Comisión
5. . Plan de trabajo para el 2016
6. Designación del responsable de la siguiente relatoría y orden del día
7. Asuntos generales

Lunes. 7 de diciembre de 2016

Se abordan los puntos siguiendo la Orden del Día elaborado por la Mtra. Rebeca Villalobos.

1. Revisión de los documentos enviados por los integrantes de la Comisión sobre las cuestiones generales del Plan de Estudios vigente.
 - a. Se llevó a cabo un inicio de revisión de los documentos enviados por los participantes y se evaluó la pertinencia de la elaboración de un solo documento que concentrara los diferentes *diagnósticos* que se habían enviado. Se ofrecieron a realizarlo las Dras. Valdés y Álvarez.

	Consensos y Disensos de los trabajos de cada integrante de la Comisión
Concepción disciplinar	
Concepción profesional del historiador	
Objetivos	
Malla curricular	
Operatividad	
Perfil de egreso	

2. Consideraciones generales sobre los nuevos materiales a revisar.
 - a. Se evaluó la pertinencia de revisión del trabajo realizado por los Consejeros estudiantes. Se acordó abordar su revisión una vez que se haya terminado la *Revisión y Elaboración de los Objetivos de la Licenciatura en Historia*.
 - b. Se evaluó la pertinencia de la revisión del: Documento de las *Recomendaciones para la Acreditación*. Se acordó su revisión posteriormente al trabajo *Revisión y Elaboración de los Objetivos de la Licenciatura en Historia*.
 - c. Se evaluó la pertinencia de la presentación del *Diagnóstico* del Dr. Rico. Se acordó que su presentación fuera posterior a la definición de los *Revisión y Elaboración de los Objetivos de la Licenciatura en Historia*. y posterior a la reunión en el CAB del 27 de enero.
 - d. Breve explicación de modelos pedagógicos por Mtra. Laura Favela.
 - e. Se evaluó la pertinencia de presentación del Cuadro para evaluar un Programa de Estudios. Se acordó que se presentaría y revisaría posteriormente a la *Revisión y Elaboración de los Objetivos de la Licenciatura en Historia*.
3. Asignación de las tareas relativas a la comparaciónn entre distintos planes de estudio

- a. Se evaluó la pertinencia de la realización de este trabajo hasta tener una idea más clara de lo que la Comisión considere pertinente abordar en contenido disciplinar, teórico y metodológico,
4. Fechas estimadas
 - a. Se acordó indicarlas en la siguiente reunión del 19 de enero de 2016.
5. Plan de trabajo para 2016
 - a. Se abordó el problema y se acordó que en primera instancia deben separarse las reuniones por temas: Objetivos, Perfil de Egreso. Se acordó que deberá hacerse la división del trabajo en función de las áreas de conocimiento que cada integrante representa.
 - b. Enero y Febrero para trabajar y terminar *Diagnóstico*.
 - c. El plan de trabajo de 2016 se realizará en base al trabajo que presentarán Dras. Valdés y Álvarez.
 - d. El plan de trabajo de 2016 se elaborará tomando en consideración la: *Revisión y Elaboración de los Objetivos de la Licenciatura en Historia*
 - e. En la reunión del 19 de enero se elaborará el calendario de actividades.
6. Designación del responsable de la siguiente relatoría y orden del día
 - a. No se mencionó a nadie
7. Asuntos Generales
 - a. El Diagnóstico debe traer una Propuesta y recomendaciones.
 - b. Los integrantes de la Comisión llamarán a reuniones de profesores de cada Área que representan. Lo que se desarrollará en la Segunda Etapa-Semestre.

Acuerdos:

- 1.-Las Dras. Valdés y Álvarez elaborarán un concentrado de acuerdos y disensos en los Diagnósticos que cada integrante presentó.
- 2.- Se acordó abordar su revisión una vez que se haya terminado la *Revisión y Elaboración de los Objetivos de la Licenciatura en Historia*.
- 3.- Se acordó la revisión del Documento de las *Recomendaciones para la Acreditación*. Con posterioridad al trabajo *Revisión y Elaboración de los Objetivos de la Licenciatura en Historia*.
- 4.-Se aplazó la presentación del *Diagnóstico* del Dr. Rico posteriormente a la definición de los *Revisión y Elaboración de los Objetivos de la Licenciatura en Historia*. y posterior a la reunión en el CAB del 27 de enero.
- 5.-Se acordó aplazar la presentación del Cuadro para evaluar un Programa de Estudios posteriormente a la *Revisión y Elaboración de los Objetivos de la Licenciatura en Historia*.

7.-Se acordó que deben separarse las reuniones de la Comisión por temas: Objetivos, Perfil de Egreso.

8.-Se acordó que deberá hacerse la división del trabajo de la Comisión en función de las áreas de conocimiento que cada integrante representa.

9.-Se acordó que el Plan de trabajo de la Comisión se elaborará en la reunión del 19 de enero de 2016.



Elaboró
Mtra. Laura Favela

